

un grupo que sabe reconocer a quien combate a cara descubierta". En ese mismo combatiente, los socialistas vieron al socialista "por su profundo respeto y reconocimiento al mundo del trabajo". Los socialdemócratas reconocieron en él "a quien ha enseñado a ver las cosas de un modo justo". Y todavía hubo otros que testimoniaron "la gratitud de la ciudadanía a una vida dedicada al estudio".

Voces individuales, de compañeros, de discípulos, de admiradores, se sumaron a éstas, representativas de los grupos políticos.

Alfieri le recuerda enseñándoles "con el ejemplo y no con la prédica, mientras Italia era esclava política, país de parados, de fanfarronerías imperiales, espías y cárceles, retórica y despropósitos". Corsano, el más viejo de sus discípulos, le recuerda de épocas menos turbadas, enfrentándose con positividad aunque no como neopositivista, a los problemas; "en diálogo sereno, respetuoso... pero críticamente respetuoso".

La exposición clara, rica en citas, dominante de los textos, objetiva, que evoca Gallo Galli, servía a Mondolfo para establecer una "filosofía del espíritu como historicidad". Su postura crítica, le hizo rechazar ciertos esquemas historiográficos caros a la tradición idealista, puesto que, conforme el decir de Calógero "demostró que el pensamiento antiguo no había sido extraño ni a los problemas del infinito ni al problema del infinito, ni a los de la subjetividad". Le hizo, también, criticar a Marx y su filosofía de la *praxis* y "al mostrar la falsedad de cierto marxismo —conforme reconoce Testa— contribuyó a fundar mi fe socialista en Marx".

En el enfrentamiento crítico, pero respetuoso, de la obra de Marx, Mondolfo alquilaró muchas de sus propias cualidades; principalmente, "su comprensión del sujeto humano, su reivindicación del hombre", ya que, conforme recuerda Paci,

"no hay necesidad, para Marx, de contraponer la sociedad al individuo, pues el hombre tiene en sí el *logos*, la ley, la naturaleza, el sentido de la historia, el ideal de una libre sociedad racional en la que el desarrollo de cada uno está condicionado por el desarrollo de todos", pues cada sujeto es, respecto a otro, *siempre sujeto* y no cosa u objeto.

Las hermosas palabras de Renato Treves, tan grande él como el homenajeado, tan llenas de saber humano, tiende el puente hacia el otro homenaje, hacia el de Argentina ya que ambos convivieron y profesaron en la Universidad argentina de Tucumán.

*Homenaje a Rodolfo Mondolfo* (27 de octubre de 1961). Cuadernos de la *Revista de Humanidades* Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Córdoba. s. f. pp. 56.

En Argentina, el homenaje de una comunidad universitaria, a Rodolfo Mondolfo, el respetado maestro. Las palabras del decano; del doctor Caturelli, en cuanto alumno; del homenajeado mismo; palabras, estas últimas, llenas de emoción y reconocimiento.

Mondolfo fue, como lo reconocen los universitarios tucumanos, "acogido con simpatía y admiración en una naciente comunidad de vida filosófica" y él supo responder con "la sencillez de sus actos, el método y transparencia de sus lecciones", que dejaron fruto en suelo argentino, ya que "mucho le debe nuestra cultura filosófica, por la siembra fecunda de pensamientos, los libros que escribió, su continuidad y rigor en la investigación y la cátedra".

De su pensamiento, los tucumanos quisieron recordar, en su homenaje, su planteamiento de la filosofía como problematización, su reconocimiento a la necesidad de tener conciencia del problema filosófico para en seguida plantearlo, inves-

tigarlo y, al resolverlo, hacerlo nuestro, con lo que la filosofía se convierte en una progresiva toma de conciencia; en una conquista de sí. Quisieron recordar que si para él la filosofía es, desde un ángulo, necesaria, si se le considera en cambio en su dependencia del espíritu creador, hay que verla como contingente. Y, desde otro punto de vista, que la filosofía es siempre contemporánea, aun en su historia, pues al pensar el problema de su desarrollo, es revivida por el sujeto pensante, que reasume los momentos anteriores implicados en él. De ahí que se afirme “la continuidad del proceso; y simultáneamente se establezca el rechazo de que haya oposiciones absolutas”.

De la evocación que los tucumanos hacen del pensamiento de Mondolfo, el sociólogo podría recoger —especialmente— su afirmación de que “el hombre es factor de la historia y sujeto de la comprensión de la historia”, pues tal aserto parece encerrar en sí, como en una nuez, toda la problemática de las ciencias sociales (o mejor, quizás, fuera decir, de la ciencia del hombre).

En la publicación que perpetúa el homenaje, tanto si se trata de Argentina como si se trata de Italia, se nos brinda la bibliografía completa de Mondolfo: con títulos que alcanzan los 410 ya impresos; del 410 al 424 corresponden a obras en prensa y del 425 al 427 a otras en preparación.

Una vida fecunda, como tal reconocida en actos que niegan validez a juicios según los cuales el hombre sería ingrato frente a las tareas de la inteligencia.

Noyola Vázquez Adalberto: *Seguridad Social y Derecho Laboral: Dos Instituciones de México*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 1964. pp. 56.

Decimocuarto Congreso Nacional de Sociología, dedicado al estudio de la seguridad social, y otro sometido al Seminario de Estudios Jurídicos y Sociales de San Luis Potosí en relación con el derecho laboral mexicano.

En ellos se trata —según la declaración del autor— de constatar cuáles son los avances logrados y cuáles son las posibles fórmulas para acelerarlo, en estos dos sectores de la vida del país.

El régimen de seguridad social, al que se considera como importantísimo factor de estabilidad social en el medio mexicano, muestra lo avanzado de las ideas revolucionarias de México que, en este campo, parecen haberse anticipado a otros logros, ya que la ley correspondiente se promulgó en época de gran atraso educativo y de una casi nula industrialización del país.

El Seguro Social que, en tal concepto, “supo interpretar las necesidades de los obreros en el momento oportuno”, actualmente considera como necesidad principal la de extenderse al campo. Para que esta extensión de la seguridad social tenga éxito en el campo mexicano es preciso “realizar una labor de convencimiento, por diversos organismos, a fin de que cooperen con el régimen de seguridad social los patronos, las sociedades de crédito agrícola y ejidal en beneficio de los trabajadores del campo”; para conseguir la contribución activa de todos los grupos implicados y, en última instancia, de la sociedad en general, ya que si, por una parte, hay que liquidar los males de un Estado-gendarme, es igualmente indispensable evitar los que puedan provenir de un Estado-providencial. Esto puede lograrse mediante un sabio poner en práctica una democracia verdaderamente funcionante, en la que todos participen en las decisiones, cooperen en las realizaciones y compartan los beneficios resultantes de las mismas.

Se reúnen aquí un estudio presentado al

En relación con el derecho laboral,